SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
FNE-SACTU-005-2026

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa, conforme a la siguiente información:

1. Nombre, Dirección, correo electrónico y teléfono de la Entidad.

U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes, Calle 25D # 100-12, Bogotá D.C. lsanchezs@minsalud.gov.co. Teléfono 601 330 50 10.

2. Objeto.

CONTRATAR LA FABRICACIÓN NACIONAL DE FENOBARBITAL SODICO 40 mg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE

3. Modalidad de Selección del Contratista.

En razón de la cuantía y el objeto a contratar la presente contratación se efectuará a través de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA** procedimiento establecido en el Literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que define cuando aplicar esta modalidad, así:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

En consideración a lo anterior, **EL FNE** adelantará un proceso por la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA**., de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el Literal a) Numeral 2º, del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

La subasta se realizará de manera electrónica, de acuerdo con la guía para los Procesos de Selección Abreviada por Subasta en SECOP II del 23 de noviembre de 2018, actualizada en abril de 2022 expedida por Colombia Compra Eficiente.

4. Plazo Estimado del Contrato.

El plazo de ejecución será hasta una vez recibida a satisfacción la totalidad de lo contratado o hasta el 18 de diciembre de 2026, lo que primero ocurra.

5. Presupuesto Oficial.

En cumplimiento a lo señalado por la Ley 80 de 1993, demás normas reglamentarias, y el manual de contratación del Ministerio, se solicitó cotización a los dos fabricantes autorizados mediante acto administrativo por la Entidad Sanitaria INVIMA; LABORATORIOS RYAN DE COLOMBIA S.A.S y VITECO S.A. se estimó el presupuesto como se describe en el numera 4.3. ESTUDIO DE LA OFERTA, de esta forma, se obtiene que:

a. Valor promedio para la fabricación del medicamento Fenobarbital Sódico 40 mg/mL- Solución Inyectable-Ampolla x 1 mL (incluye estudios de estabilidad ongoing en un (1) lote industrial), corresponde a la suma de $ 342.214.317

Nota: Para determinar el valor del presupuesto se utilizó promedio o media aritmética considerando que las propuestas analizadas cumplen con condiciones técnicas homogéneas y un alcance equivalente al objeto contractual.

La aplicación de este método permite establecer un valor de referencia objetivo, razonable y acorde con los precios vigentes del mercado, mitigando el riesgo de sobreestimación o subestimación del presupuesto. Asimismo, garantiza transparencia en la estructuración del proceso y se ajusta a los principios de planeación, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública.

En consecuencia, el método utilizado constituye un criterio técnico idóneo para soportar la estimación del valor del contrato.

Como resultado el valor estimado para la presente contratación corresponde a la suma de $342.214.317 incluyendo estudio de estabilidad on-going, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía única y demás gastos directos o indirectos que permiten adquirir la cantidad de 5.000 cajas plegadizas por 10 ampollas del medicamento Fenobarbital Sódico 40 mg/mL- Solución Inyectable-Ampolla x 1 mL.

6. Disponibilidad Presupuestal.

El anterior presupuesto se encuentra respaldado para la vigencia 2026 con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal así:

NO.	FECHA	VALOR	PROYECTO O POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO	USOS PRESUPUESTALES
16426	13-01-2026	$360.000.000	A-05-01-01-003-005	16	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS

					INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)

6. Cierre del Proceso de Selección

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

7. Acuerdos y Tratados internacionales aplicables.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC-03 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo, en el pliego de condiciones y adendas si hubiera lugar a ellas.

8. Limitación a Mipymes.

Se informa que el presente proceso SI es susceptible de limitación, por razón a su cuantía.

Al respecto es dable destacar que la cuantía para limitación a Mipymes por valor de los $125.000 USD, para la vigencia 2026 se encuentra por la suma de los 511.708.497, conforme al umbral establecido por Colombia Compra Eficiente1, así:

UMBRAL MIPYMES 2026	
US$	125.000
COP$	511.708.497

En consecuencia, la presente convocatoria **SI ES SUSCEPTIBLE** de ser limitada a la participación de Mipymes.

9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad Organizacional.

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

10. Precalificación: En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
FNE-SACTU-005-2026

11. Cronograma del proceso de selección.

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública Publicación de estudios previos y Proyecto de Pliego de condiciones	20/04/2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co y la página web de EL MINISTERIO: www.minsalud.gov.co (esta última solo para el Aviso de Convocatoria Pública)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 21/04/2026 al 27/04/2026 Hasta las 23:59	Los interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través del SECOP II.
Plazo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes	No aplica	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28/04/2026	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Estudios Previos Definitivo (si aplica) Pliego de Condiciones Definitivo **Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección (Apertura del proceso. Fecha inicio presentación de propuestas)**	29/04/2026	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	04/05/2026 Hasta las 23:59	Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas a través de la plataforma SECOP II.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	05/05/2026	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	06/05/2026	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas *(Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de propuestas),* Apertura de Ofertas, e Informe de presentación de Ofertas	08/05/2026 a las 10:00 a.m.	La propuesta deberá ser presentada a través de la plataforma SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para subsanar o aclarar y calificación de propuestas.	Desde 11/05/2026 el Hasta el 12/05/2026	
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	12/05/2026	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación.	Desde el 13/05/2026 Hasta el 15/05/2026 Hasta las 23:59	Los Interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través de la plataforma SECOP II
Respuesta a las Observaciones al informe de evaluación y calificación e Informe definitivo de requisitos habilitantes	19/05/2026	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Apertura del sobre económico y Publicación de la lista de participantes de la subasta.	20/05/2026 a las 8:00 a.m.	La subasta se adelantará de manera electrónica dentro de la plataforma del SECOP II.
Audiencia Pública para la Subasta Inversa. En ésta se desencriptan los sobres de propuesta económica y se realiza la subasta con los proponentes habilitados.	20/05/2026 a las 2:00 p.m.	La subasta se adelantará de manera electrónica dentro de la plataforma del SECOP II.
Firma del Contrato	Dentro de los Dos (2) días hábiles	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

	siguientes a la fecha que el Grupo de Gestión Contractual avise al adjudicatario	
Entrega de las garantías de ejecución del contrato y Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	Dentro de los Dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo de ejecución	Conforme con lo señalado en los documentos del proceso de selección.	
Forma de Pago	Conforme con lo señalado en los documentos del proceso de selección.	

12. Consulta de los documentos del proceso.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, o en la Oficina Jurídica de la U.A.E Fondo Nacional de Estupefacientes Social, ubicada en la Calle 25D # 100-12, Bogotá

El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.

El presente aviso se emite en abril de 2026 y se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II - www.colombiacompra.gov.co y el link del proceso en la página web del Fondo www.fne.minsalud.gov.co